

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

3

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Aquia el día martes 16 días del mes de abril del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Aquia, del Distrito de Aquia de la Provincia de Bolognesi del Departamento de Ancash, a las 8.30 am horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante FORMATO N° 004-2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de denominado: Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AQUIA DEL DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	PALACIOS RAMIREZ NILSA JUDITH	Titular	X	Dependenci	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	GARAY GONZALES PEDRO ABEL	Titular	X	Dependenci	GERENCIA MUNICIPAL
		Suplente			
Segundo Miembro	CORSINO GUARDA MIGUEL ANGEL	Titular	X	Dependenci	OEC
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	20530880746
2		
...		

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	10/04/2025	12:46 a. m.
2			
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**PASO N° 1: Verificación de los documentos para la admisión de las ofertas**

Base Legal. Conforme al numeral 73.2. del Reglamento "(...) Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida". Y en el numeral 73.3. "Adicionalmente, en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial".

Documentación de Presentación Obligatoria - Documentos para la admisión de Ofertas.

	a) Anexo N° 01	b) Representación	c) Anexo N° 02	c) Anexo N° 03	c) Anexo N° 04	c) Anexo N° 05	c) Anexo N° 06	
Documentación para la admisión de la oferta / Proveedores	Declaración jurada de los postores	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento	d) Declaración jurada de cumplimiento del Exediente Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	e) Declaración jurada de plazo de ejecución	Promesa de consorcio o con firmas legalizadas, de ser el caso	El precio de la oferta en soles	Situación del proveedor
AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	ADMITIDO

PASO N° 2: Verificación que las ofertas se encuentren dentro de los límites del valor referencial.

A continuación, el Comité de Selección procede a realizar en segundo paso, que consiste en verificar que las ofertas económicas se encuentren dentro de los límites, por lo que se procede a realizar los cálculos, respectivos:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

En cumplimiento del numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento ... Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente: Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta.
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar.
 O_i = Precio i.
 O_m = Precio de la oferta más baja.
 PMP = Puntaje máximo del precio.

Valor Estimado	S/ 85,271.00	O_m= Precio de la Oferta mas baja	S/ 85,271.00	PMP=Puntaje max. Del precio	60
-----------------------	--------------	--	--------------	------------------------------------	----

FACTORES DE EVALUACION PRECIO					
EVALUACION DE OFERTAS (PRECIO) MAX 60 PUNTOS					
Nombre de la Empresa	UM	Precio Ofertado	Puntaje Economic	Puntaje Total	Orden de Prelacion
AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	Global	S/ 85,271.00			
HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PRESENTACIONES DE 1.236 KG	Kg	S/ 27,311.00	60	100	1
LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO POR 410 G.	und	S/ 57,960.00			
EVALUACION DE OFERTAS (VALORES NUTRICIONALES) MAX 08 PUNTOS					
Nombre de Empresa	Puntaje				
HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PRESENTACIONES DE 1.236 KG	8				
LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO POR 410 G.	8				
EVALUACION DE OFERTAS (CONDICIONES DE PROCESAMIENTO) MAX 08 PUNTOS					
Nombre de Empresa	Puntaje				
HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PRESENTACIONES DE 1.236 KG	7				
LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO POR 410 G.	7				
EVALUACION DE OFERTAS (PORCENTAJE DE COMPONENTES) MAX 02 PUNTOS					
Nombre de Empresa	Puntaje				
HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PRESENTACIONES DE 1.236 KG	2				
LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO POR 410 G.	2				
EVALUACION DE OFERTAS (PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES) MAX 02 PUNTOS					
Nombre de Empresa	Puntaje				
HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PRESENTACIONES DE 1.236 KG	1				
LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO POR 410 G.	1				

9 **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Base Legal: En cumplimiento del numeral 75.1 del Artículo 75 "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. 75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación: salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos. 75.3. Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación. 76.1. Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso. 76.2. De rechazarse alguna de las ofertas de acuerdo a lo previsto en el numeral anterior, el comité de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación.

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	S/ 85,271.00	
2			
...			
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexoque forma parte de la presente Acta.		

REQUISITOS DE CALIFICACION					
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.3.2 CAPACITACION	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA	RESULTADO
Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si califica

LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS PARA LA ADJUDICACION MATERIA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN CON OBJETO DE ADQUISICION DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

10	RESULTADOS DEL ACTO	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		
14	ACUERDO ADOPTADO	
	Los integrantes del comite de seleccion, por 13:05 horas, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  75224326 </div> <div style="text-align: center;">  40460271 </div> <div style="text-align: center;">  48513844 </div> </div>	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	